

VISION DEL PARTIDO RADICAL DE CHILE DEL PRIMER
MES Y MEDIO DE GOBIERNO DEMOCRATICO

PERIODO
PRESIDENCIAL
008750
ARCHIVO

DE : PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL DE CHILE, MARIO ASTORGA GUTIERREZ

A : S: E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR

EXCELENTISIMO SEÑOR :

Acogiendo la sugerencia de V.E. de hacer algunos comentarios acerca de la acción de gobierno desarrollada desde el día 11 de marzo ppdo. hasta la fecha, el Partido Radical de Chile tiene el alto honor de someter a su elevada consideración algunos puntos de vista en torno a este tema, en la esperanza que ellos puedan contribuir a un análisis orientador de la actividad gubernamental como de la actividad de los partidos políticos que la apoyan.

Deseamos señalar a S.E. que valorizamos esta iniciativa desde un doble punto de vista. El primero, porque revela la voluntad del gobierno de mantener un diálogo permanente con los partidos políticos que apoyan su gestión, evitando con ello circunscribir la evaluación de las estrategias aplicadas a los equipos de gobierno que son a la vez los encargados de implementarlas. Y, en segundo término, porque permite a los partidos de la concertación expresar sus puntos de vista, aportar con elementos o ideas que puedan ser de utilidad para la rectificación y el perfeccionamiento del accionar gubernamental y, en la coordinación de sus esfuerzos en función del objetivo común.

I.- ASPECTOS POSITIVOS

1.- Concertación Social .-

El acuerdo logrado entre trabajadores y empresarios, con la activa participación del gobierno, es sin duda un punto relevante y un acierto.

Desde luego, porque constituye para los trabajadores un signo inequívoco de la voluntad gubernamental de que los beneficios del crecimiento económico sean distribuidos equitativamente entre los distintos factores de la producción. Debido además a que contribuye sensiblemente a aflojar la presión por reivindicaciones sociales largamente postergadas. Ya que proyecta elementos de tranquilidad y estabilidad indispensable para un desenvolvimiento normal en el área económica, constituyendo un factor de seguridad para inversionistas y empresarios. Porque permite al Estado centrar sus energías en la solución de otros problemas prioritarios y, es un signo de estabilidad para la población en general que evidentemente se traducirá en frutos políticos beneficiosos para el Gobierno.

2.- Comisión de Verdad y Reconciliación.-

Esta es una decisión política del más alto valor ya que otorga una respuesta adecuada a uno de los problemas más delicados que debe enfrentar el Gobierno.

No sólo es positiva en cuanto se ajusta plenamente a la propuesta contenida en el Programa de la Concertación, sino porque es percibida por la población como una acción concreta que da cumplimiento a una profunda aspiración de la gran mayoría de chilenos, que aspira que las violaciones de los derechos humanos ocurrida en el país, no queden olvidadas.

La reacción de la oposición y del Ejército eran esperables, pero el gobierno está en condiciones de asumir ese costo, especialmente considerando que los beneficios son mucho mayores. Es útil tener en cuenta que algunos sectores de izquierda han aceptado ésta solución, pero no comparten totalmente los términos en que se ha configurado la labor de la Comisión.

La forma en que la Comisión desarrolle sus funciones podrá generar mayores beneficios políticos que los logrados hasta el momento. Sin embargo, se obvio que la resistencia de los sectores involucrados en las violaciones de derechos humanos y de aquellos a través de los cuales se expresan políticamente, tenderá a profundizarse. Ello obligará al Gobierno a manejarse con extremo cuidado y sutileza. El mayor de los problemas surgirá sin duda con la exigencia de castigo para los culpables, que se observa difícil de materializar, y que constituirá sin duda una demanda de las familias afectadas. En este aspecto las fórmulas de reparación imaginativas para las víctimas o sus familiares, y la penalidad de a lo menos algunos de esos delitos serán posiblemente una salida.

3.- Ejercicio del Poder Presidencial.-

Es también positiva la imagen del Presidente de la República ejerciendo el poder por sobre los partidos políticos que lo apoyan y desde una posición que evita que se involucre en la cotidianidad del acontecer político.

Sin duda que éste es un éxito del Primer Mandatario, pero requiere de un apoyo de los partidos de la Concertación que deberá ser permanente.

Esta estrategia necesita, en consecuencia, de la determinación de canales de comunicación y coordinación fluidos entre el Primer Mandatario y las direcciones partidarias, que vayan abriendo la posibilidad al intercambio de ideas, y a los acuerdos políticos.

4.- Política Internacional.-

Otro de los elementos positivos que se anotan en el haber del Gobierno, es la acción lograda en el campo internacional, con la reapertura de relaciones con diversos países y la presencia del Primer Mandatario y del Canciller en países amigos y foros internacionales, que proyectan en la ciudadanía la imagen de un Chile que retoma sus mejores tradiciones como país respetado en el concierto internacional.

La posición enunciada por el Canciller, de firme compromiso de Chile con la defensa de los derechos humanos en el campo internacional, y la necesidad de contar con diplomáticos de confianza del gobierno democrático, ha provocado críticas interesadas de sectores opositores, que carecen de justificación.

En suma, la apertura de Chile al mundo internacional y la terminación de su aislamiento, constituye -a un cuando eran hechos esperados -un factor de prestigio para el gobierno democrático y la proyección de una imagen positiva en la ciudadanía.

5.- Actitud Frente a las FF. AA.-

El discurso tranquilo, sin estridencias, mesurado pero firme del Primer Mandatario y la actitud general de los personeros de gobierno en el mismo sentido en diversas materias que tocan a las Fuerzas Armadas y, en particular, al Ejército y más específicamente, a su Comandante en Jefe y lo que él representa, han constituido también un acierto.

En efecto, la búsqueda del consenso no ha replegado a un segundo plano ni ha inhibido la actitud consecuente con los principios que fueron sustentados por la que ayer fue oposición al régimen militar.

Esta actitud ética y política ha merecido, creemos, el respeto y reconocimiento de amplios sectores ciudadanos.

El manejo hábil de las relaciones con las distintas ramas de las Fuerzas Armadas ha dejado en evidencia las diferencias de enfoque que éstas tienen respecto del gobierno.

Las actitudes del Comandante en Jefe del Ejército, que han revelado su desacuerdo con iniciativas gubernamentales determinadas, y que han sido filtradas hacia los medios de comunicaciones, lejos de fortalecer su posición han tendido a destacar lo acertado del manejo del Presidente.

En este sentido, creemos que la profundización de una política de acercamiento del gobierno democrático -y por ende de la civilidad- hacia los militares tenderá a aislar cada vez más a sectores de estos últimos que juegan a la restauración del autoritarismo. Respecto de estos últimos, la actitud de serenidad y firmeza empleada hasta la fecha, deberá irse matizando según sea el avance del progreso de estabilidad democrática.

II.- ASPECTOS NEGATIVOS

1.- Política General de Bajo Perfil.-

Hemos destacado como positivo el desenvolvimiento tranquilo y mesurado del gobierno. Ello, sin embargo, no puede significar que se entregue la iniciativa política a la oposición.

La percepción es que ello ha sucedido en esta etapa, a pesar de que en la última semana y media, se ha observado alguna reaco

ción. Existe la impresión que el gobierno se encuentra a la defensiva, que carece de la debida capacidad de respuesta, con cierta dosis de agresividad respecto de determinadas materias.

En efecto, en algún instante ha sido la oposición -ayer aliada de la dictadura- la que se permite enjuiciar al gobierno democrático, en temas en los cuales carece de toda autoridad moral, como por ejemplo, cuando reclama de despidos en la Administración.

Como se ha perdido la iniciativa, sólo se reacciona frente a los ataques, y en muchos casos, estos quedan sin respuesta, proyectando una imagen de debilidad y vacilación.

La responsabilidad, sin embargo, no es sólo del Gobierno en este caso. Creemos que existe aquí una falla de los partidos políticos y de los parlamentarios de la concertación, que no han sabido apoyar la gestión de gobierno, y contraatacar con agresividad, en el ámbito del debate político abierto.

Es indispensable buscar una justa ecuación entre la necesidad del gobierno de contar con el apoyo de R.N. para ciertas iniciativas de reforma constitucional y legal, y para el éxito de determinadas operaciones políticas, con la esencialidad de no entregar la iniciativa política, y la razonable fuerza que el país espera del gobierno en las materias y campo donde tiene la autoridad moral de que carece la oposición.

Es evidente que en este ámbito, el gobierno aparece con falencias que es preciso superar.

2.- Falta de Coordinación.-

Se ha observado falta de coordinación entre secretarios de Estado. No es conveniente que frente a un mismo hecho existan distintas posiciones.

Asimismo, se ha apreciado esta ausencia de homogeneidad entre los parlamentarios oficialistas. Sin duda no es exigible ni esperable unanimidad de las fuerzas que forman la Concentración frente a la diversidad de problemas que enfrenta el Gobierno. Sin embargo, es dable lograr que las opiniones divergentes sean presentadas a la opinión pública sólo cuando el tema haya sido agotado en el interior de la Concentración.

Más grave si se quiere, es la ausencia de una acción mínimamente coordinada de los parlamentarios y partidos políticos, para enfrentar los ataques y críticas de los partidos de oposición. En este sentido, sería conveniente crear una mesa de coordinación de representantes de los distintos partidos de la concentración, para superar la deficiencia apuntada.

Esta falta de coordinación afecta, también, a la política de comunicación del gobierno.

3.- Relaciones con los Partidos de la Concertación.-

Concientemente o no, se ha privilegiado la imagen de un gobierno cuyo sustento esencial lo constituyen socialistas y demócratacristianos. Creemos que ello es un error. La fuerza política

del gobierno reside en el conjunto de fuerzas que componen la Concertación de Partidos por la Democracia. Cualquier intento que privilegie colectividades específicas atenta contra la imagen pluralista del gobierno, socava la solidez del conglomerado y le resta apoyo popular.

4.- Bajo nivel de reacción de la Concertación.-

Aún cuando el punto ha sido tocado en párrafos anteriores, creemos que por su importancia merece tratamiento separado. Hasta ahora los Partidos de la Concertación no han cumplido adecuadamente el rol que están llamados a desarrollar en la confrontación política gobierno-oposición.

Ha quedado en evidencia que aún se carece de capacidad de reacción, rápida y coherente, frente a las acciones y operaciones de la oposición.

El papel de los partidos en este campo, es el asumir un importante rol de actores en defensa del gobierno y el correlativo costo político que esa actividad conlleva.

En este sentido, debe reconocerse que en el breve período de ejercicio de la actual Administración, los costos de la iniciativa gubernamental las ha soportado casi íntegramente el Gobierno.

5.- Escasa Utilización de Estamentos no Políticos.-

La ciudadanía silenciosa, que en un elevado porcentaje apoya la gestión de gobierno, está en condiciones de otorgar un respaldo a las acciones de Gobierno. Sin embargo, el régimen no ha sido capaz de utilizar o aprovechar ese respaldo.

No se ha dejado sentir la reacción de apoyo que era dable esperar de quienes son los directamente beneficiados con las iniciativas presentadas por el Gobierno al Congreso.

La reforma tributaria, por ejemplo, ha tenido que ser defendida exclusivamente por los personeros de Gobierno. Los dirigentes sociales, los pobladores y demás fuerzas vivas de la comunidad no han tenido una reacción de apoyo masivo.

A diferencia de lo que ocurre en el oficialismo, la oposición trata de transformarse en vocera de las mayorías, en operaciones políticas perfectamente planificadas, que orquestando los medios de comunicación que le son adictos y repitiendo consignas que -a pesar de carecer de toda justificación- terminan por introducir dudas en la opinión pública.

6.- Imagen de Cambio.-

Durante muchos años se acumularon expectativas de cambio en la ciudadanía. Es imposible -obviamente- pretender satisfacerlas sino en forma paulatina y con un criterio de prioridades.

Sin embargo, esa limitación precisamente hace indispensable que se desarrollen por parte del gobierno iniciativas que im-

pacten a la opinión pública, en función de proyectar cambios en el estilo de hacer las cosas, que signifiquen rectificar en usos y procedimientos.

En tal sentido, puede apreciarse frustración en ciertos sectores, por la ausencia de una voluntad de gobierno para investigar y determinar responsabilidades por abusos o manejos dudosos, que están en conocimiento y se comentan en los Servicios de la Administración del Estado.

Salvo algunas excepciones, como en el caso de TV Nacional y en alguna medida en Corfo, las autoridades de gobierno no han denunciado públicamente el estado en que se recibieron los Servicios Públicos.

Es necesario, en tal sentido dejar en claro que no existe el deseo de guardar silencio acerca de estos problemas y que se hará luz sobre cualquiera irregularidad que sea detectada.

III.- ALGUNAS PROPOSICIONES.-

Aun cuando en cada uno de los temas tratados se han ido planteando algunas sugerencias para abordar situaciones específicas, en términos generales nos permitimos insinuar las siguientes ideas orientadas a mejorar el accionar del Gobierno:

- 1.- Establecer instancias de coordinación de las autoridades de gobierno; entre el gobierno, los parlamentarios y los partidos de la concertación, dirigidas a dar respuestas eficientes a los planteamientos de la oposición.
- 2.- Mantener operaciones políticas que permitan al gobierno salir de una posición defensiva y retomar la iniciativa.
- 3.- Mejorar la política de comunicaciones de gobierno, que ha mostrado deficiencias notorias.
- 4.- Explicitar la voluntad del gobierno de investigar y determinar los responsables de hechos irregulares.
- 5.- Proyectar hacia la ciudadanía una imagen de cambio.

En este sentido, el Gobierno debería dictar en el más breve tiempo normas reglamentarias sobre probidad administrativa y austeridad en los gastos públicos.